79

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Certificación Catastral

Radicación No. W-263330
Fecha: 29/03/2023
Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	IGLESIA CENTRAL CENTRO MISIONERO BETH	C	8600639527	100	N

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
3	3660	1994-12-01	BOGOTA D.C.	43	050C01365923

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

KR 9 1C 63 - Código Postal: 110321.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

KR 9 1 63, FECHA: 2000-04-01

Código de sector catastral: 003202 02 29 000 00000
Cedula(s) Catastra(es): A1 9 25
CHIP: AAA0032UPHY
Número Predial Nal: 11001013203020002002900000000O

Destino Catastral : 06 DOTACIONAL PRIVADO
Estrato : 0 **Tipo de Propiedad:** RELIGIOSO

Uso: IGLESIAS

Total área de terreno (m2)	Total área de construcción (m2)
560.0	542.98

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
0	885,247,000	2023
1	870,381,000	2022
2	978,795,000	2021
3	971,605,000	2020
4	971,832,000	2019
5	841,490,000	2018
6	728,727,000	2017
7	669,009,000	2016
8	571,667,000	2015
9	419,483,000	2014

La Inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.

Expedida, a los 29 días del mes de Marzo de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

Ligia González

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ
GERENCIA COMERCIAL Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catatrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **2A0CAF926621**.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel 234 7600 - Info Línea 195
www.catastrobogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Bogotá D.C., 02 de mayo de 2023

Señor
JUEZ PRIMERO (1°) DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ASUNTO: AVALÚO DE INMUEBLE

REF: EJECUTIVO SINGULAR No. 11001301030 41 2009-00693 00
DE: INGENIERÍA ELECTRONICA APLICADA Y CIA LTDA. IEA
CONTRA: IGLESIA CENTRO MISIONERO BETHESDA

ELISA PEÑA RUÍZ, mayor de edad, domiciliada y residenciada en la ciudad de Bogotá, e identificada con cédula de ciudadanía N. **52.150.789**, abogada titulada y portadora de la tarjeta profesional No. **209.483** del C.S.J., representante legal de **PEÑA & PEÑA SOLUCIONES LEGALES S.A.S.**, identificada con NIT. **900.995.648**, **EN CALIDAD DE APODERADA DE LA PARTE ACTORA**, en el asunto de la referencia, respetuosamente acudo a su Despacho, con el fin de **PRESENTAR AVALUO ACTUALIZADO DEL INMUEBLE DE MATRÍCULA INMOBILIARIA N. 50C-013659523**, debidamente embargado y secuestrado conforme a la información obrante en sumarias; lo que hago en los siguientes términos:

Se trata del cien por ciento (100%), del predio identificado con la matrícula inmobiliaria número 50C-01365923, identificado con la cédula catastral número A1 9 25, ubicado en la KR 9 No. 1C-63, de la ciudad de Bogotá D.C., con un área de terreno de 560 m2, y un área de construcción de 542.98mts2, con chip No. AAA0032UPHY, cuyos linderos especiales y generales se encuentran descritos en la diligencia de secuestro, al interior del presente proceso.

Inmueble que se encuentra AVALUADO CATASTRALMENTE PARA EL AÑO 2023, EN LA SUMA DE OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($885.247.000.00), como se observa, con la certificación catastral anexa.

Para tazar el precio comercial se tendrán en cuenta las indicaciones del numeral 4, del art. 444 del C.G. del P., entonces tenemos: que si el bien inmueble de que venimos hablando está avaluado catastralmente en la suma de OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($885.247.000.00), conforme a la certificación catastral aportada, aumentado en un cincuenta por ciento (50%), arroja la suma de MIL TRECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.327.870.500.oo).

VALOR AVALUO TOTAL DEL INMUEBLE identificado con la matrícula inmobiliaria No. 50C-01365923 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C. – zona centro-, ES LA SUMA DE MIL TRECIENTOS VEINTISIETE MILLONES

OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.327.870.500.oo).

En estos términos dejo presentada la actualización del presente avalúo.

ANEXO: EN UN (1) FOLIO ORIGINAL, CERTIFICACION CATASTRAL EXPEDIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL DE FECHA 29/03/2023.

Cordialmente,

ELISA PEÑA RUIZ
C.c.52.150.789
T.P.141.839 C.S.J.
PEÑA & PEÑA SOLUCIONES LEGALES S.A.S.